

Golden Salud se transforma en Plan Seguro Avanzado

Estimado agente:

En **Plan Seguro** mantenemos nuestro compromiso de ofrecer el servicio con el más alto nivel de calidad para el cuidado de la salud de nuestros asegurados. Como prueba de ello, te informamos que **todas las pólizas Golden Salud se renuevan como Plan Seguro Avanzado con inicio de vigencia a partir del 1º de diciembre 2024, integrando nuevos beneficios y ampliando sus coberturas en favor de nuestros asegurados.**

Beneficios y mejoras

• Mayores sumas aseguradas para prótesis, aparatos ortopédicos y/o material de osteosíntesis y reinstalación por vigencia.

Por concepto de	Golden Salud	Plan Seguro Avanzado
Prótesis valvular	81 UMAM	180 UMAM
Endoprótesis (Stent)	115 UMAM	231 UMAM
Marcapasos	31 UMAM	70 UMAM
Prótesis	58 UMAM	120 UMAM
Injertos	58 UMAM	121 UMAM
Material de osteosíntesis	58 UMAM	122 UMAM
Renta o compra de aparatos ortopédicos: muletas, silla de ruedas, entre otros. (Requiere autorización previa de Plan Seguro)	44 UMAM	88 UMAM
Prótesis dental a consecuencia de un accidente	10 UMAM	20 UMAM
Neuroestimuladores	257 UMAM	514 UMAM



Ampliación de la suma asegurada de la póliza para trasplante de órganos (receptor).

Golden Salud	Plan Seguro Avanzado *
Hasta 500 UMAM	Hasta la suma asegurada contratada

• Aumento de beneficios en la cobertura básica.

Golden Salud	Plan Seguro Avanzado *		
No incluida actualmente	Estudios de imagenología ambulatorios		
No incluida actualmente	Estudios de gabinete ambulatorios		
• Inclusión de nuevos estudios de laboratorio de Plan Seguro Avanzado, ahora cuencon:			
■ Química sanguínea (3, 6, 12, 24, 32 elen■ Electrocardiograma	nentos) 🗖 Biometría hemática completa 🗖 Perfil hormonal		

Nuevo beneficio

☐ Examen general de orina

Nos complace informarte que, con la renovación de Golden Salud a Plan Seguro Avanzado, obtiene el beneficio de **Biometría Facial.**

Con este servicio de IA (Inteligencia artificial) puedes conocer tu estado de salud en tan sólo 30 segundos, a través de un escaneo facial con tu laptop o celular, identificando tres riesgos principales:

Biometría Facial



1 Infarto cerebral

☐ Perfil tiroideo

- **Enfermedad cardiovascular**
- 3 Infarto al miocardio





Además, con	la Biometría	Facial	puedes	conocer:
-------------	---------------------	---------------	--------	----------

Frecuencia Cardíaca (Ipm)	Índice de estrés
Respiración (brpm)	Índice de masa corporal (kg/m2)
Presión sanguínea sistólica y diastólica (mmHg)	
Variabilidad de la frecuencia cardíaca (ms)	Índice de forma corporal
Ritmo cardíaco (db)	Edad de piel facial

Nueva cobertura disponible para contratación

Eliminación de Coaseguro por accidente:

Se exenta al asegurado del pago del Coaseguro contratado en caso de presentar una reclamación a consecuencia de un accidente.

Todas estas mejoras están disponibles para las renovaciones anticipadas de pólizas cuyo inicio de vigencia es <u>a partir del 1º de</u> diciembre de 2024.



Con esta renovación de Golden Salud hacia Plan Seguro Avanzado, damos un gran paso para brindar a nuestros asegurados una cobertura mejorada y más completa. La incorporación de estos beneficios adicionales en la renovación no implica un costo adicional para el asegurado, aunque hay un ajuste natural en el costo de renovación, es importante destacar que este ajuste es mínimo y está diseñado para mantenerse por debajo de la inflación médica privada y de los incrementos en el mercado.

Para mayor claridad sobre estos ajustes, te mostramos el siguiente ejemplo de renovación del **Plan Golden Salud a Plan Seguro Avanzado.**

Zona Occidente

Golden Salud Plan Seguro Avanzado

• Suma Asegurada: 1000 UMAM (\$3,153,70)

• Deducible: 4 UMAM (\$13,202.12)

Coaseguro: 10%

• Nivel Hospitalario: Serie 300

Estado: Jalisco

• THQ: 24 UMAM (\$79,212.72)

Familia		
Asegurados	Edad actual	Edad renovación
Hombre	56 años	57 años
Mujer	55 años	56 años
Hombre	25 años	26 años
Mujer	20 años	21 años

Actual Golden Salud	Renovación Plan Avanzado	% Incremento
\$90,007.00	\$100,021.00	11.1%

Como resultado de la renovación, también se homologarán parámetros (suma asegurada y deducible) a los mínimos disponibles de acuerdo con las condiciones de **Plan Seguro Avanzado.**

Para más detalles sobre las mejoras de Plan Seguro Avanzado, consulta sus Condiciones Generales a partir del 1° de octubre de 2024.